

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15628 *Resolución de 23 de octubre de 2019, del Ayuntamiento de Canovelles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» CVE 2019035735, de 21 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, escala Básica. De ellas, tres plazas mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, y una plaza por el sistema de concurso, en turno de movilidad horizontal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la web municipal, www.canovelles.cat. Los relativos a la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicarán, además, en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el Portal de transparencia.

Canovelles, 23 de octubre de 2019.—El Alcalde, Emiliano Cordero Soria.